

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 47, Septiembre 2013
ISSN 1390-1249
CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53
Vol. 17, Issue 3, September, 2013
Quito – Ecuador



FLACSO
ECUADOR

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Ecuador

ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales
Número 47, Septiembre 2013
Quito-Ecuador

ISSN: 1390-1249 / CDD: 300.5 / CDU: 3 / LC: H8 .S8 F53
(Vol. 17, Issue 3, Septiembre 2013)

Íconos, Revista de Ciencias Sociales es una publicación de Flacso-Ecuador. Fue fundada en 1997 con el fin de estimular una reflexión crítica desde las ciencias sociales sobre temas de debate social, político, cultural y económico del país, la región andina y América Latina en general. La revista está dirigida a la comunidad científica y a quienes se interesen por conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, estos temas. *Íconos* se publica cuatrimestralmente en los meses de enero, mayo y septiembre.

Íconos. Revista de Ciencias Sociales hace parte de las siguientes bases, catálogos e índices:

CLASE, *Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales* – UNAM, México.

e-revist@, *Plataforma Open Access de Revistas Científicas Españolas y Latinoamericanas* – CSIC, España.

DIALNET – Universidad de la Rioja, España.

DOAJ, *Directory of Open Access Journal* – Lund University Libraries, Suecia.

FLACSO-Andes – FLACSO, Ecuador

Fuente Académica – EBSCO Information Service, Estados Unidos.

HAPI, *Hispanic American Periodical Index* – UCLA, Estados Unidos.

Informe Académico – Thompson Gale, Estados Unidos.

LATINDEX, *Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas, de América Latina, el Caribe, España y Portugal* - México

RedALyC, *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe* – UAEM, México.

Sociological Abstracts – CSA-ProQuest, Estados Unidos.

Ulrich's Periodical Directory – CSA-ProQuest, Estados Unidos.

Los artículos que se publican en la revista son de responsabilidad exclusiva de sus autores; no reflejan necesariamente el pensamiento de *Íconos*.

Todos los textos e imágenes incluidos en esta obra están registrados bajo la licencia Reconocimiento No-Comercial No-Obras Derivadas 3.0 de *Creative Commons* Ecuador (cc by-nc-nd). <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/ec/>.

Director de Flacso-Ecuador: Juan Ponce

Director de Íconos: Mauro Cerbino

Editora de Íconos: María Pía Vera

Correctora de estilo: Patricia Castañeda

Asistentes editoriales: Virginia Cordero y Dana Morbidelli

Comité editorial: Catalina León (U. de Cuenca), Franklin Ramírez (FLACSO-Ecuador), Fredy Rivera (FLACSO-Ecuador) Hernán Ibarra (CAAP), Liisa North (U. York, Canadá), Susana Wappenstein (FLACSO-Ecuador), Víctor Bretón (U. de Lleida).

Comité asesor internacional: Andrés Guerrero (España), Blanca Muratorio (U. Vancouver, Canadá), Bruce Bagley (U. Miami, EEUU), Carlos de Mattos (PUC, Chile), Carmen Diana Deere (U. de Florida), Cecilia Méndez (U. California, Santa Bárbara, EEUU), Flavia Freidenberg (U. Salamanca, España), Francisco Rojas (FLACSO, Costa Rica), Javier Auyero (UT- Austin, EEUU), Joan Martínez Alier (FLACSO-Ecuador), Joan Pujadas (U. Rovira i Virgili, España), Lorraine Nencel (CEDLA, Holanda), Luca Queirolo (U. de Génova), Magdalena León (U. Nacional, Colombia), Rob Vos (ISS, Holanda), Roberto Follari (U. Cuyo, Argentina).

Coordinador del dossier “Vía crucis de la cooperación internacional: ¿crisis terminal o reSurrección”

Daniele Benzi y Fredy Rivera

Imagen de portada: Antonio Mena

Diseño y diagramación: Antonio Mena/Shiti Rivadeneira

Impresión: Rispergraf

Envío de artículos, información, solicitud de canje: revistaiconos@flacso.edu.ec

Suscripciones, pedidos y distribución: lalibreria@flacso.edu.ec

©FLACSO-Ecuador

Casilla: 17-11-06362

Dirección: Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro, Quito-Ecuador

www.flacso.org.ec/html/iconos.html

Teléfonos: +593-2 323-8888 Fax: +593-2 323-7960

CDD 300.5, CDU 3, LC: H8 .S8 F53

Íconos: revista de ciencias sociales. –Quito: Flacso-Ecuador, 1997-

v. : il. ; 28 cm.

Ene-Abr. 1997-

Cuatrimstral- enero-mayo-septiembre

ISSN: 1390-1249

1. Ciencias Sociales. 2. Ciencias Sociales-Ecuador. I. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 47, Septiembre 2013
ISSN 1390-1249
CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53
Vol. 17, Issue 3, September, 2013
Quito - Ecuador

Sumario

Dossier

Vía crucis de la cooperación internacional: ¿crisis terminal o resurrección?	
Presentación del Dossier.	9-14
Daniele Benzi	
Cooperación para el desarrollo: anatomía de una crisis	15-29
Koldo Unceta Satrustegui	
Más allá de la ayuda: una nueva métrica de la ayuda oficial al desarrollo post-2015	31-45
Rafael Domínguez Martín	
Elementos críticos sobre cooperación internacional en el Magdalena Medio colombiano	47-67
Edgar Alberto Zamora Aviles	
Cooperación china en América Latina. Las implicaciones de la asistencia para el desarrollo	69-85
Adriana Erthal Abdenur y Danilo Marcondes de Souza Neto	
La cooperación brasileña y china en la agricultura africana. Un estudio de prácticas.	87-100
Frédéric Goulet, Jean-Jacques Gabas y Eric Sabourin	

Diálogo

- Dilemas *queer* contemporáneos: ciudadanía sexual, orientalismo y subjetividades liberales** 103-118
Un diálogo con Leticia Sabsay
María Amelia Viteri y Santiago Castellanos

Temas

- Pensar la diferencia. Carencia y política en Pierre Clastres** 121-133
Sebastián Barros
- La economía del narcotráfico y su dinámica en América Latina** 135-153
Daniel Pontón C.

Reseñas

- "Lejos de tus pupilas". Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador**
de Gioconda Herrera 157-159
Silvia Vega Ugalde
- Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México**
de Hernán Salas, Ma. Leticia Rivermar y Paola Velasco (ed.) 160-162
Adriana Sandoval Moreno
- Toacazo. En los Andes equinocciales tras la Reforma Agraria**
de Víctor Bretón 163-164
Luis Alberto Tuaza
- El Estado en el Perú. Una agenda de investigación**
de Eduardo Dargent 165-167
Luis Meléndez Guerrero
- Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana**
de David Harvey 168-170
José Mansilla

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 47, Septiembre 2013
ISSN 1390-1249
CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53
Vol. 17, Issue 3, September, 2013
Quito - Ecuador

Summary

Dossier

Via Crucis of International Cooperation: Terminal Crisis or Resurrection?

Introduction to the Dossier 9-14
Daniele Benzi

Development Aid: The Anatomy of a Crisis 15-29
Koldo Unceta Satrustegui

**Beyond Aid: A New Metric for Official Development
Assistance Post-2015** 31-45
Rafael Domínguez Martín

**Critical Elements on International Aid in Colombia's
Magdalena Medio** 47-67
Edgar Alberto Zamora Aviles

**China's Cooperation in Latin America: Implications for
Development Assistance** 69-85
Adriana Erthal Abdenur y Danilo Marcondes de Souza Neto

**Brazilian and Chinese Cooperation in Africa Agriculture.
A Practice-based Study** 87-100
Frédéric Goulet, Jean-Jacques Gabas y Eric Sabourin

Diálogo

- Contemporary Queer Dilemmas: Sexual Citizenship, Orientalism,
and Liberal Subjectivities** 103-118
A Dialogue with Leticia Sabsay
María Amelia Viteri y Santiago Castellanos

Temas

- On difference. Lack and politics in Pierre Clastres** 121-133
Sebastián Barros
- The Drug-Trafficking Economy and Its Dynamics in Latin America** 135-153
Daniel Pontón C.

Reseñas

- "Lejos de tus pupilas". Familias transnacionales, cuidados y desigualdad
social en Ecuador** 157-159
de Gioconda Herrera
Silvia Vega Ugalde

- Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México**
de Hernán Salas, Ma. Leticia Rivermar y Paola Velasco (ed.) 160-162
Adriana Sandoval Moreno

- Toacazo. En los Andes equinocciales tras la Reforma Agraria**
de Víctor Bretón 163-164
Luis Alberto Tuaza

- El Estado en el Perú. Una agenda de investigación**
de Eduardo Dargent 165-167
Luis Meléndez Guerrero

- Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana**
de David Harvey 168-170
José Mansilla

La economía del narcotráfico y su dinámica en América Latina

The Drug-Trafficking Economy and Its Dynamics in Latin America

Daniel Pontón C.

Máster en Política Pública, FLACSO Sede Ecuador.

Correo electrónico: dpc1975@hotmail.com

Fecha de recepción: noviembre 2012

Fecha de aceptación: abril 2013

Resumen

El presente artículo analiza el comportamiento de la economía del tráfico de drogas en Latinoamérica en los últimos doce años y su incidencia en la configuración de un nuevo escenario delincriminal en la región. Se argumenta que en el entendimiento económico del narcotráfico se puede dimensionar su verdadera capacidad de infiltración y cooptación, analizar las grandes variaciones en la demanda y oferta de estos productos y su impacto en la dinámica actual de la criminalidad en América Latina; y por último, desestructurar algunos mitos levantados alrededor de esta economía. Esto abre la posibilidad de un nuevo marco metodológico para el diseño de políticas, que busca adaptar las capacidades estatales de control, neutralización y prevención del fenómeno, a las nuevas y cambiantes racionalidades de la economía mundial del narcotráfico.

Descriptor: mercados criminales, delincuencia organizada, narcotráfico, cocaína, lavado de activos, América Latina.

Summary

This article analyzes the behavior of drug-trafficking economy in Latin America during the last twelve years and its influence in the configuration of a new crime scenario in the region. It is argued that with an economic understanding of drug trafficking one can capture the true capacity of infiltration and cooptation, analyze the wide variations in the supply and demand of these products and their impact on current dynamics of criminality in Latin America, and, lastly, de-construct several myths surrounding this economy. This opens the possibility for a new methodological framework for designing policies that seek to adapt state controlling, neutralization, and prevention capacities to the new and changing rationalities of the world economy of drug trafficking.

Key words: Criminal Markets, Organized Crime, Drug Trafficking, Cocaine, Money Laundering, Latin America.

Introducción

En América Latina mucho se ha hablado en la última década respecto al poder e influencia del crimen organizado en cada uno de los países que conforman la región. Un tema inobjetable frente a esta situación es que el poderío económico del crimen organizado proviene de los mercados ilícitos que regulan y controlan; pese a ello, poco se conoce acerca de la dimensión y características de la economía que los mueve. El presente artículo tiene como objetivo analizar las principales transformaciones del mercado de drogas en la última década para comprender el poder y dinámica que esta economía genera en el nuevo escenario delincriminal de la región.

Siguiendo las recomendaciones de Albanese (2007, 2008, 2010), que propone mirar metodológicamente las actividades económicas del delito organizado antes que los grupos criminales, se argumenta que en el entendimiento económico del narcotráfico se puede dimensionar su verdadera capacidad de infiltrar y cooptar la estructura social y política de nuestros países, analizar las grandes variaciones en la demanda y oferta de estos productos y su impacto en la dinámica actual de la criminal de la región y, por último, desestructurar algunos mitos levantados alrededor de esta economía.

Este documento se centra principalmente en el mercado de la cocaína y sus derivados debido a la importancia de esta droga en la economía criminal del subcontinente, aunque también se hará referencias a otro tipo de drogas como la marihuana, la heroína y las drogas sintéticas. Entendemos que mirar el problema desde el ámbito de la economía del tráfico de la cocaína y sus derivados podría criticarse como un cierto reduccionismo, cuando el objetivo es echar luces sobre la actividad delincriminal en general; sin embargo, consideramos que es trascendental analizar el tráfico de drogas por las razones descritas a continuación. En primer lugar, el narcotráfico constituye una verdadera fuente de financiamiento para las actividades criminales complejas, las cuales sin el poder económico del narcotráfico no podrían prosperar y trascender tan abruptamente. Segundo, es importante mirar el deterioro social y económico que el narcotráfico genera en la población, lo que puede ser concebido como un caldo de cultivo para el nacimiento de nuevas actividades ilegales. Y tercero, la consecuente infraestructura criminal del narcotráfico se pone al servicio de otras actividades ilegales, lo cual, en el competitivo y violento mundo de las economías criminales, les brinda ventajas comparativas de protección mafiosa y reproducción económica.

El análisis de la economía del narcotráfico se abordará tomando principalmente fuentes secundarias: los informes mundiales de drogas producidos por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Onudd) de los años 2005, 2011 y 2012, así como otros estudios complementarios. Si bien los datos producidos por la Onudd en sus informes son muchas veces estimaciones, que pueden ser cuestionadas técnica y políticamente por especialistas, la metodología usada se ha venido replicando por

muchos años a nivel internacional, lo cual nos permite mirar tendencias importantes. Por esta razón, los asumimos como fuentes válidas para el análisis comparativo.

Esta investigación se divide en cinco partes: la primera mirará el poder económico del narcotráfico; la segunda, por su parte, analizará cambios estructurales alrededor de la demanda mundial de cocaína y sus implicaciones regionales; la tercera examina los cambios en la geopolítica de la oferta y su comercialización mundial, así como su incidencia en la configuración criminal de la región; la cuarta hecha luz de manera específica sobre el problema de microtráfico y la última se centra en el problema del lavado de dinero.

El poder económico del narcotráfico

Un mercado ilegal nace cuando existe una demanda efectiva y potencial insatisfecha de bienes y servicios, cuyos usos o prácticas han sido prohibidos por sus enormes perjuicios a la población (Ávila, 2011). Sin embargo, para hacerse efectivo debe haber una serie de actores que, a pesar de las sanciones impuestas por una sociedad que castiga la producción y comercialización de estos productos ilegales, se atreve a evadir las leyes y los controles estatales para dominar y manejar este mercado (Pontón y Rivera, 2011).

Los ingresos económicos de estas economías pueden venir del desarrollo de distintas actividades completamente ilegales o ilegales con apariencia legal. Pese a esta diversidad, el tráfico de drogas es de largo la actividad ilegal que mayor poderío económico representa internacionalmente, lo cual hace de este mercado el motor financiero de las principales organizaciones criminales en el mundo. Es allí donde se cimienta el enorme poderío económico y la influencia en las estructuras sociales, políticas y económicas de los países afectados por tales organizaciones. Por esta razón, el entendimiento del narcotráfico nos ayuda a dimensionar la capacidad y poderío económico de la actividad criminal organizada a nivel regional.

Según los cálculos de la Onudd (2005)¹, que constantemente se citan para hablar del valor de este mercado, el narcotráfico movía alrededor de 320 000 millones de dólares anualmente. Esto lo convierte en la principal y más rentable economía criminal del mundo actual, con montos diez veces superiores a la segunda economía criminal: el tráfico de personas, con 31 600 millones aproximadamente (Haken, 2011), ver Cuadro 1.

1 Las cifras reportadas por la Onudd se refieren a un estudio sobre estimación del mercado de drogas mundial del año 2003; no obstante, la publicación del informe se hizo en el 2005. No existen estudios más actualizados al respecto.

Cuadro 1: Mercados Ilícitos y sus valores

Mercado	Valor estimado del mercado ilícito internacional en USD
Tráfico de drogas	320 billones
Tráfico de humanos	31,6 billones
Tráfico de vida salvaje y especies naturales	7,8 a 19 billones
Falsificación de medicamentos	35 a 40 millones
Falsificación de electrónicos	50 billones
Falsificación de cigarillos	2,6 billones
Tráfico de órganos de humanos	614 millones a 1,2 billones
Tráfico de armas pequeñas y ligeras	300 millones a 1 billon
Tráfico de diamantes y gemas	860 millones
Tráfico de petróleo	10,8 billones
Tráfico de madera	7 billones
Tráfico de pescado	4,2 a 9,5 billones
Tráfico de arte y propiedad cultural	3,4 a 6,3 billones
Tráfico de oro	2,3 billones
Total	639 a 651 billones

Fuente: Jeremy Haken (2011).

Esta cifra hace competir al narcotráfico con las industrias más rentables del planeta. Por ejemplo, de acuerdo con *World Integrated Trade Solution*², el mercado de exportación de automotores representó 770 000 millones de dólares estadounidenses en el 2011; la fabricación de productos de refinación de petróleo 668 000 millones y la extracción de petróleo y gas natural 617 000 millones. Esto quiere decir que ya en el año 2003 la economía del narcotráfico representaba aproximadamente la mitad del valor actual de cada uno de estos sectores y competía con la fabricación de radios, televisores y celulares en importancia (356 000 millones) (Pontón 2012)³.

Según el informe de la Onudd (2005), dentro del valor total de mercado del narcotráfico la mayor representatividad se la llevaba el tráfico de marihuana (140 000 millones), seguida del de cocaína (70 000 millones), opiáceos (64 000 millones) y las drogas sintéticas (44 000 millones)⁴. Pese a sus cifras, la provisión de marihuana es la que menor impacto genera en el poder económico de las grandes organizaciones criminales de narcotráfico. Esto se debe a que actualmente existe una gran dispersión de la producción de marihuana a nivel mundial, sin importar geografías ni tipos de

2 Su página web: <http://wits.worldbank.org/wits/>

3 Si se compara con el total de exportaciones mundiales lícitas y el Producto Interno Bruto (PIB) del año 2003, esta cifra representaría respectivamente el 1,3% y 0,9% del total (Onudd, 2005).

4 Datos más actualizados estiman que al año 2010 el mercado de cocaína representaría casi 90 000 millones y el de heroína se mantendría bordeando los 65 000 millones (Onudd, 2011).

economías y sociedades. Actualmente se estima que el mercado de marihuana en México solo representaría entre 15% y 26% de los ingresos de los grupos criminales de ese país, según *RAND Corporation* (citado en Armenta et al., 2012). Por esta razón, dadas las características geográficas de producción y rentabilidad, como veremos más adelante, el mercado de la cocaína y la heroína son los que mayor impacto generan en la economía de la delincuencia organizada.

Ahora bien, pese a la importancia de los estudios de la Onudd, las estimaciones realizadas respecto al poder económico del narcotráfico difieren entre sí, lo cual pone en tela de juicio la credibilidad de las cifras. Reuter (2010, citado en Haken, 2011), estima que el peso del mercado de drogas a nivel mundial es menor a la mitad de la cifra lanzada por la Onudd. Diez años atrás, el mismo autor había predicho que el rango del mercado se movía entre 45 000 y 280 000 millones de dólares (Haken, 2011). Es decir, un margen de error demasiado grande como para poder evaluar de manera objetiva la importancia del mercado de drogas ilegales en las finanzas internacionales. Por otro lado, la estimación del mercado de drogas no es muy comprable con otro tipo de industrias o sectores. Así, las estimaciones dadas del valor de la economía de automotores y petróleo por lo general se basan en reportes de exportación e importaciones por país. En el caso del narcotráfico, el cálculo de 320 000 millones de dólares se realizó con base en estimaciones económicas que toman como referencia el precio de venta al menudeo en los centros mundiales de consumo.

Pero estas imprecisiones metodológicas de cálculo, inevitables en todos los análisis de estimación económica ilegal y muchas veces legal, no son el problema central de esta sobrestimación. Por lo general, uno de los errores en la determinación del peso del mercado de drogas ilegales en la economía mundial se da al creer que todo el rubro estimado al menudeo va a parar a manos de las organizaciones delincuenciales más poderosas; sin embargo, lo que realmente alimenta las finanzas criminales de las mayores organizaciones es el tráfico de drogas a gran escala. La cadena del microtráfico o venta al por menor es, generalmente, un segmento de la economía del narcotráfico dominado por redes de expendedores menores, más o menos independientes, con muy poca capacidad de acumulación en términos representativos (aunque esto podría estar cambiando en los últimos años, como veremos más adelante). Consecuentemente, es en la estimación de la cadena de distribución al por mayor donde se han encontrado pistas más fiables para dimensionar el poderío económico de la delincuencia organizada transnacional.

Respecto al tráfico a gran escala, de acuerdo al informe de Onudd (2005: 127), se estima que el valor de este mercado a nivel mundial fue de 94 000 millones de dólares. De este rubro, la heroína representó 20 000 millones y la cocaína de 19 500 millones de dólares, que las haría equivalentes al comercio actual de tabaco y plaguicidas a nivel mundial. Esta cifra parece bastante certera si se compara su correspondencia con otros estudios sobre el tema. Por ejemplo, de acuerdo con el trabajo publicado por Caballero

y Amaya (2011), se calcula que el tráfico de cocaína a gran escala en Colombia generó ingresos que oscilaban para el año 2008 entre 7 000 y 9 000 millones de dólares aproximadamente (las cifras han fluctuado para la última década entre 7 000 y 10 000 millones anuales de acuerdo con este mismo estudio). Como es sabido, Colombia actualmente es productor de más del 50% del total de cocaína pura en la Región Andina y en el mundo.

Pero este poder económico del narcotráfico (especialmente de la cocaína) en las finanzas criminales no es un problema estático, sino que más bien en la última década ha sufrido variaciones importantes que están influyendo en la dinámica de este mercado ilícito en la región. Miraremos esto a continuación.

Cambios en la demanda

Estados Unidos sigue siendo el principal centro consumidor de drogas a nivel mundial hasta nuestros días y, por lo tanto, un mercado muy rentable para cualquier agrupación criminal. De acuerdo con el informe de la Unodc (2012), América del Norte (encabezada por Estados Unidos), lidera el consumo mundial de cocaína y opioides con un 30,8% y 40%, respectivamente, de la población consumidora total⁵. En el caso de la cocaína –droga de particular interés para este trabajo– le sigue en consumo Europa, con un 25,7%; África con 17,1% y América del Sur con 11,4%.

Hay que anotar, sin embargo, que el consumo de cocaína en los principales centros de consumo ha sufrido modificaciones importantes desde finales de los años noventa. Según Onudd (2011), en el año 1998 el consumo de cocaína en Estados Unidos bordeaba las 267 toneladas métricas. Diez años después, en 2008, el consumo se redujo a 165 toneladas métricas aproximadamente, lo que equivale a una disminución de casi el 40%. Esta reducción significó que en ese país, en un periodo de 10 años, se pasó de un aproximado de 134 000 millones de dólares en 1998 (a valores constantes 2008) a 37 000 millones en 2009 (ver Gráfico 1). Esta caída constante del consumo de cocaína en Estados Unidos ha generado impactos importantes en la tendencia del consumo de cocaína anual a nivel mundial. En la década de los noventa, Estados Unidos representaba el 70% del total del consumo mundial, mientras que en el 2009 este consumo bajó al 30,8% aproximadamente.

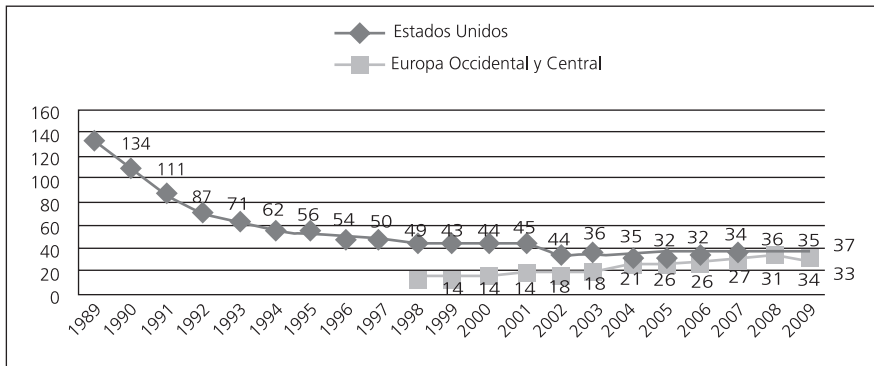
Varias han sido las interpretaciones de este cambio en la demanda. Entre ellas se destacan la priorización de la “guerra contra las drogas de Estados Unidos”, fundamentada en el control de rutas de narcotráfico, que han aminorado la entrada de cocaína a ese país y las políticas de prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo que pudieron haber incidido en la disminución de la demanda de cocaína en

5 En el caso de la marihuana y drogas sintéticas, Asia domina el consumo global con un 31,2% y 59% respectivamente.

ese país. En efecto, según el National Institute on Drug Abuse (NIDA) de Estados Unidos, la cantidad de usuarios actuales de 12 años de edad o mayores se redujo de 2,6 millones en 2006 a 1,5 millones en 2012 (NIDA, 2012: 2)⁶. Lo cierto es que esta variación trajo consigo un desplazamiento de la demanda y del mercado de cocaína hacia otras esferas, lo que Bagley (2012) ha denominado como entrada a la “globalización del consumo de drogas”.

En este escenario cobra importancia la emergencia del mercado de Europa occidental y central durante la década de los 2000 debido a un incremento sustancial de los niveles de consumo en su población. Entre 1998 y 2008, Europa aumentó la demanda de cocaína de 63 a 124 toneladas métricas anuales, aproximadamente; es decir, un incremento de casi el 100%. A esta cuestión se suma que en Europa el gramo de cocaína se paga entre dos y tres veces más que en Estados Unidos, lo cual ha servido también para equiparar la pérdida de rentabilidad del mercado de cocaína en el mundo, debido a la baja en el mercado estadounidense. Se estima que el mercado de cocaína en Europa subió de 14 000 millones de dólares a finales de los noventa (a valores constantes de 2008) a 33 000 millones de dólares en 2009 (33% del total del mercado) (Onudd, 2011), ver Gráfico 1.

Gráfico 1. Valor de mercado de cocaína en Estados Unidos y Europa occidental y central (en billones de dólares constantes a 2008)



Fuente: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2011).

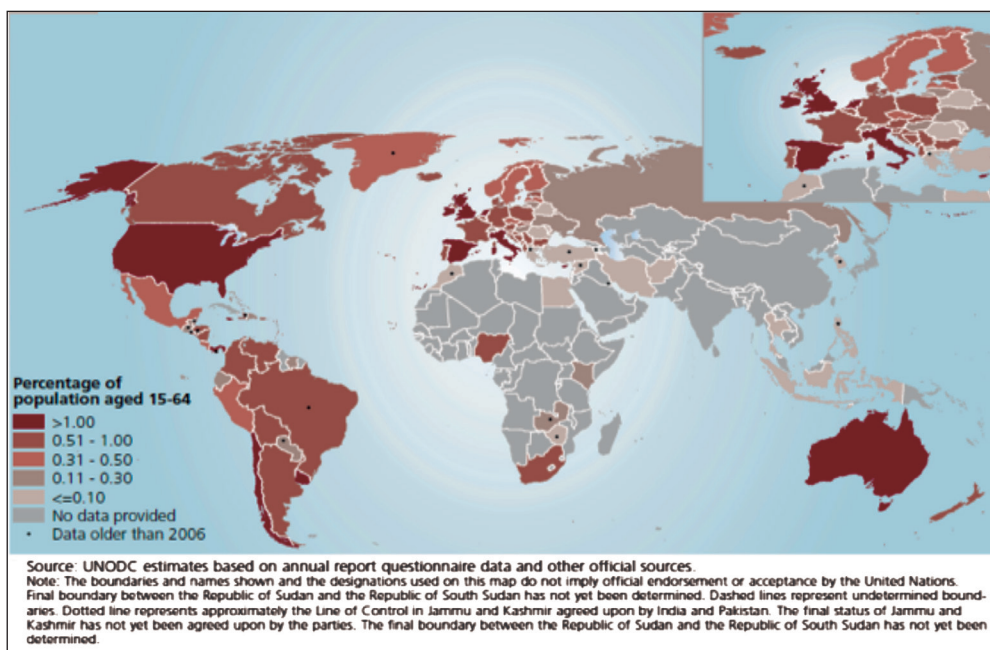
Una consecuencia directa de este cambio en la demanda mundial fue el necesario apareamiento de nuevas y apetecidas rutas de narcotráfico que buscan satisfacer la

6 No existe consenso aún sobre la reducción de la demanda de cocaína en Estados Unidos en la última década. A las explicaciones dadas al respecto se le pueden sumar aquellas hipótesis que afirman que la reducción se debe a la adaptación natural que toda sociedad hace a las epidemias de drogas, el envejecimiento de la población de consumo fuerte o problemático en los años noventa o la sustitución por otro tipo de drogas en reemplazo de la cocaína, así por ejemplo las metanfetaminas. Pese a ello, el consumo de metanfetaminas también ha experimentado disminuciones entre 2006 a 2012 en EEUU, pasando de 731 000 a 353 000 personas en ese periodo, según NIDA (2012).

demanda creciente de cocaína al lucrativo mercado europeo desde Sudamérica en la última década. Estas nuevas rutas son, por ejemplo, España (puerta de entrada de cocaína a Europa) y otras menos directas como el paso por países del África Central y África del Sur, para luego ser transportados al viejo continente (Haken, 2011: 4).

Pero no solo Europa aparece como un creciente mercado en los últimos años. Según Bagley⁷, actualmente Sudamérica ha empezado a crecer de forma significativa. Esto llega a tal punto que si se hace una sumatoria del potencial de consumo de todos los países sudamericanos, estos ocuparían el cuarto lugar en el mundo. En esta sumatoria Brasil se lleva un 33% del total del mercado de la región⁸, seguido de Argentina con un 25% (Onudd, 2011). A esto se añade la entrada en escena de ciertos países del sur asiático y Oceanía, los cuales han elevado su prevalencia de consumo significativamente a lo largo de los últimos 10 años a pesar de que no son significativos todavía en el total del consumo global (Ver Mapa 1).

Mapa 1: Prevalencia del uso de cocaína por país en 2010 (o el último año)



Fuente: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2012).

7 Entrevista realizada el 8 septiembre 2011.

8 A esta situación se suma que países como Brasil han incrementado notablemente su capacidad de poder adquisitivo en la población en la última década, debido a su notable recuperación económica. Es decir, además de nuevos consumidores, se debe considerar su poder adquisitivo (Cronista.com, 27 abril 2012).

Pese a esta dinamización y cambios en el mercado de drogas mundial, la tendencia general del mercado de la cocaína hacia los grandes centros de consumo es hacia la estabilización o estancamiento si la comparamos con décadas anteriores. Por esta razón, el mercado de la cocaína no parece ser la esfera boyante y promisorio de crecimiento y acumulación registrada durante las décadas de los setentas, ochentas y parte de los noventas. Onudd (2011) estima que en el año 1995 el mercado de cocaína mundial ascendía a 165 000 millones de dólares (a valores constantes de 2009), mientras que en el 2009 este se redujo por debajo de los 90 000 millones de dólares. De igual forma, la tendencia creciente de consumo de cocaína registrada en Europa durante la década anterior se ha mantenido estable en los últimos tres años, lo cual hace suponer un estancamiento del mercado de la cocaína en este continente que, sumada a las decrecientes tendencias del mercado en Estados Unidos, presiona aún más para la baja del rendimiento económico de esta economía criminal.

Este estancamiento del negocio del narcotráfico a nivel mundial ha llevado a los agente económicos criminales a minimizar el riesgo a través de diversificación de su cartera de negocios o actividades ilícitas. Esto lo miraremos en la última sección.

La nueva geopolítica de la oferta

143

La producción y distribución de drogas en América Latina, controlada por unas de las organizaciones criminales más poderosas, han estado relacionadas con el tráfico de cocaína y sus derivados, la marihuana y la heroína. No obstante, en el caso de la marihuana, como vimos anteriormente, la dispersión de la producción mundial de esta droga y la reducción progresiva de cultivos en la región han hecho decrecer el poder de esta economía para las organizaciones criminales. En el caso de la heroína, la participación de la región en la producción de amapola no es significativa, pues representa solamente el 10% del total de superficie cultivada mundialmente, en tanto los centros de producción se ubican en los países del sur y centro de Asia que dominan más del 80% del mercado y con producción de mejor calidad (Onudd, 2011).

En el caso de las drogas sintéticas es importante señalar que la incidencia de este tipo de mercado es todavía incipiente en la región, si se compara con el mercado de la cocaína. Pese a ello, se menciona con frecuencia que el tráfico de metanfetaminas empieza a ser una amenaza creciente en manos de organizaciones criminales, debido al importante aumento del consumo de esta droga en Estados Unidos, cuyo control está en manos de carteles mexicanos.

Ahora bien, en el caso de la cocaína, América Latina y en especial el área andina sigue siendo no solo el principal, sino el único productor de cocaína a nivel mundial. Esto deviene en que el control del negocio siga siendo el combustible financiero de la criminalidad organizada en la región. En la última década, sin embargo, la dinámica

de la oferta de cocaína tiene importantes transformaciones que implican un nuevo escenario criminal por las siguientes razones:

1) Los cultivos de coca se redujeron en la zona andina de manera importante desde principios de la década pasada, pues pasaron de aproximadamente 221 000 hectáreas cultivadas en el 2000 a 149 100 en 2010 (Onudd, 2011). Actualmente se estima que el potencial de producción de clorhidrato puro de cocaína en esta zona se ha reducido a aproximadamente 825 toneladas métricas en 2008, mientras que a principios de la década anterior era de más de 1 200 toneladas. Esta situación, provocaría que el mercado mundial de cocaína, a diferencias de épocas pasadas, se encuentre en un proceso de reducción, lo cual estaría generando, como veremos más adelante, importantes efectos en la configuración criminal de los países andinos.

2) El agudizamiento de la política antidroga en la región, impulsada por Estados Unidos desde el 2002, ha traído consigo el denominado “efecto globo”. Esto es, en primer lugar, un aumento de los cultivos de hoja de coca en Perú y Bolivia, lo que ha generado que actualmente estos países concentren más del 60% de la extensión total de sembríos de hoja de coca a nivel regional. En efecto, si a principios de la década anterior Colombia concentraba más del 72% de los cultivos, en el año 2010 esta participación descendió al 38%. Por su parte, Perú y Bolivia, que en el año 2000 contaban en conjunto con aproximadamente con 58 000 hectáreas (26% del total), en el año 2010 aumentaron sus cultivos a 80 000 hectáreas. Este desplazamiento ha llevado a una profundización del problema del narcotráfico en estos dos países. Perú, por ejemplo, ha visto el involucramiento de poblaciones campesinas en la economía de esta actividad ilegal, el apareamiento de mafias locales y extranjeras que se disputan el control de estas plantaciones y el apareamiento de rebrotes subversivos como Sendero Luminoso en Perú (Infobae.com, 2012), ver Cuadro 2.

En segundo lugar, Colombia ha sido durante los últimos cuarenta años el principal productor de cocaína debido a sus laboratorios especializados y su alta capacidad técnica y logística para este procesamiento. Pese a esto, de igual forma, desde la década pasada se evidencia también un desplazamiento del procesamiento de cocaína a países como Bolivia, Perú. De acuerdo al informe de Onudd (2011), entre 2005 y 2008, Perú y Bolivia crecieron en su potencial de procesamiento de cocaína de la más alta pureza, de 340 a 415 toneladas métricas, aproximadamente, mientras que Colombia redujo su producción de 680 a 350 toneladas métrica del 2005 al 2010. En tercer lugar, el efecto globo forjó otro desplazamiento: uno en la geografía de las rutas y/o puertos de partida de la cocaína en la región. Pese a que el país con mayor participación en esta actividad sigue siendo Colombia, llaman la atención en los últimos años los niveles crecientes de incautaciones de drogas en otros países sudamericanos. Por ejemplo, según el Observatorio Hemisférico de Seguridad (2012), en el Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile y Uruguay) se incautaron 158 toneladas de cocaína refinada entre 2005 y 2009, mientras que entre 2000 y 2004 solo se incautaron 63.

De igual forma, Panamá y Ecuador quintuplicaron en conjunto sus incautaciones en el mismo periodo, pasando de 60 toneladas entre 2000-2004 a 323 toneladas entre 2005-2009.

Esta situación es la evidencia del apareamiento de nuevas rutas de la cocaína, sobre todo desde Colombia hacia los mercados de Estado Unidos. La ruta del Caribe fue la principal vía utilizada por los carteles colombianos durante la década de los ochenta y noventa⁹. Este desplazamiento hacia nuevos puertos de salidas y otras rutas significa un crecimiento importante del poder del narcotráfico en otros países que se expresa en: a) el fortalecimiento de redes narcotraficantes locales que con el tiempo se van volviendo más poderosas y b) en la capacidad de reproducción económica que este tipo de mercado tiene en la economía legal e ilegal en los diferentes países a través de los servicios logísticos, corrupción y lavado de dinero.

Cuadro 2: Cultivos ilícitos de hoja de coca en hectáreas (1999-2010)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Bolivia	21.800	14.600	19.900	21.600	23.600	27.000	25.400	27.500	28.900	30.500	30.900	30.900
Colombia^a	160.100	163.300	144.800	102.000	85.000	80.000	85.000	78.000	99.000	81.000	68.000	57.000
Colombia^b											73.000	62.000
Perú	38.700	43.400	46.200	46.700	44.200	50.300	48.200	51.400	53.700	56.100	59.900	61.200

a) Área sin ajuste a pequeñas unidades cultivables. b) Área ajustada a pequeñas unidades cultivables.

Fuente: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2012).

3) Desde finales de los años noventa en América Latina se ha propiciado también un cambio importante en las racionalidades transaccionales ligadas al tráfico y distribución de cocaína con impactos importantes en la configuración de poder criminal. Estos cambios se traducen en: a) La emergencia de los carteles mexicanos: la referida alianza entre narcotraficantes colombianos y mexicanos permitió a estos últimos profundizar sus redes de contactos y distribución de cocaína en Estados Unidos y ganar cada vez más control del negocio en ese país. Esto ha sido interpretado por muchos como una estrategia paulatina de los narcotraficantes colombianos por reducir riesgos y visibilidad ante la persecución de las agencias de seguridad internacionales (Ávila, 2011). Si bien, la presencia de los carteles mexicanos ya se registraba desde los años 80 en el control de ciertas rutas de marihuana y cocaína con destino a Estados Unidos, desde la última década las organizaciones mexicanas exigieron una mayor participación en las operaciones (50% del total de la transacción). Para ello, estas organizaciones garantizan a los “cartelitos” colombianos la entrega de la droga en Estados Unidos, compensados por sus pérdidas a un precio previamente acordado en

⁹ Este efecto globo también se evidencia en el desplazamiento de organizaciones criminales y sus respectivos líderes a otros territorios, debido a la pérdida de condiciones propias, producto de la persecución policial y judicial.

caso de pérdida (Bagley, 2010:7). Pese a ello, para el año 2005, los carteles mexicanos terminaron sometiendo a sus socios colombianos a su control monopólico de las rutas de ingreso de drogas a Estados Unidos (Ávila, 2011: 47). b) Mercados competitivos y abastecimiento: pese a que Colombia hoy en día no dispone de grandes carteles de la droga como en décadas pasadas, sus “cartelitos” u organizaciones narco-trafficantes menores mantienen un papel preponderante en el tráfico de cocaína al ser los proveedores mayoristas de los carteles mexicanos. De igual forma, su vigencia se mantiene debido al incremento de la demanda europea a partir de la década anterior. Por consiguiente, los carteles colombianos se han especializado en introducir cocaína a Europa y otros centros de consumo mundial a través de alianzas con organizaciones especialmente de Europa Oriental (Camacho, 2006:402). Hoy en día la demanda de cocaína colombiana a Estados Unidos compite casi cincuenta a cincuenta con otros destinos. c) Nuevos intereses territoriales: por último, la asociación estratégica entre carteles colombianos y mexicanos, que garantizaba la provisión de estos últimos parece estar siendo subvertida actualmente debido al crecimiento del consumo europeo a lo que se suma el estancamiento de la producción de cocaína mundial. Esto genera la necesidad, para asegurar el abastecimiento, de un control más estricto y directo de los carteles mexicanos de la producción misma y su salida de países menos controlados (Perú, Bolivia, Ecuador y Venezuela). Todo esto en asociación con redes narcotraficantes locales.

Del narcotráfico al microtráfico

El microtráfico ha sido tradicionalmente la condición de posibilidad para que el narcotráfico a gran escala reproduzca su poder económico. Por ser un punto de contacto con la población, el microtráfico tiene enormes potencialidades estratégicas de regulación sobre la industria de narcotráfico en general. A diferencia de lo que se suele creer —que la capacidad de regulación del narcotráfico está en el control geoestratégico de la producción—, la regulación del mercado de drogas ilegales no depende casi nada del tráfico a gran escala. Un ejemplo de esto es que la economía del narcotráfico ha mostrado comportamientos tradicionalmente poco elásticos frente a la relación cantidad/precio a nivel internacional. Por ejemplo, pese a la caída de la producción mundial de cocaína, los precios del gramo puesto en las calles de los grandes centros de consumo como Europa y Estados Unidos se han mantenido estables y con tendencia a la baja en estos diez años (Unodd, 2011).

Esto se debe al hecho de que en la distribución de los ingresos del narcotráfico de cocaína a nivel mundial, la cadena producción solamente se queda con el 1% del total del valor de un kilogramo vendido en los grandes centros de consumo. El 49% se lo reparten entre las redes de distribución local e internacional al por mayor, así como

en el pago a servicios logísticos y servicios a favor de los grandes carteles. El restante 50% va a parar a manos de microtraficantes en las calles de los grandes centros de consumo de los países de alta renta (ver Cuadro 3). El precio al por mayor de un kilo de cocaína puesto en las calles de Estados Unidos es aproximadamente una cuarta parte menor de los precios a nivel minorista. De acuerdo a Fernández (2008: 166), el precio de narcomenudeo puede llegar a estar 10 veces por arriba del precio al por mayor. Además, existen otras alternativas para regular el mercado de la cocaína y sus derivados en el microtráfico a través de disminuir la capacidad del efecto de la misma y aumentar la frecuencia del consumidor (Cortez y Parra, 2011).

Cuadro 3: Reparto de los beneficios de un kilogramo de cocaína

Agentes	%	USD X Kilogramo (80.000)
Productores	1%	1.000
Bienes y servicios	15%	12.000
OCZP	15%	12.000
OCZC	19%	15.000
Revendedores	50%	40.000
OCZP: Organizaciones criminales de zonas de producción		
OCZC: Organizaciones criminales en zonas de consumo		

Fuente: Seminario "Inteligencia Criminal: elementos para el análisis estratégico". Senain-Flasco, marzo, 2011.

Esta característica del microtráfico le da una capacidad reguladora estratégica del negocio de las drogas a nivel mundial, al punto de que el control de la mezcla (corte) de la droga por parte del microtráfico se estaría convirtiendo en el verdadero termómetro del poderío financiero del narcotráfico en general. Tradicionalmente, la forma de comercialización de la cocaína en los centros de consumo se hace por medio de grupos o redes de microtraficantes con cierta discrecionalidad en la fijación de precios, así como con capacidad de mezcla o "corte" con otras sustancias para bajar la pureza de la misma. Sin embargo, el estancamiento actual del mercado de la cocaína a nivel mundial genera estímulos especiales para que redes organizadas a nivel internacional busquen controlar la distribución al menudeo para sostener sus enormes y crecientes ingresos económicos independientemente de la oferta global de cocaína en el mundo.

Prácticas de microtráfico en manos de redes criminales organizadas se han observado en México en la última década. En efecto, producto del agudizamiento del control fronterizo en Estados Unidos, a raíz del 11 de septiembre de 2001, mucha de la droga que anteriormente pasaba al país del norte empezó a ser consumida y vendida al interior del país. Como consecuencia de ello, han aparecido organizaciones narcotraficantes que pugnan por el control territorial del microtráfico, lo que explica en parte el crecimiento de la violencia en México, producto de la guerra entre carteles.

Otro ejemplo de ello ha sido la organización Cordillera dedicada al tráfico de drogas en las calles. Esta agrupación controla más del 90% del tráfico de drogas al menudeo en Colombia y tiene ramificaciones en varias ciudades sudamericanas (*El Comercio*, 24/3/2011). Estas organizaciones han dado paso así a disputas por el control de territorios también en otras metrópolis del mundo. Lo descrito, además de aumentar la influencia territorial, ha aumentado también el ejercicio de la violencia y por ende la dinámica criminal urbana. Por tal motivo autores como Ávila (2011) han denominado al narcotráfico al menudeo como la “locomotora de la criminalidad urbana”.

El lavado de activos y su implicancia regional

Mucho se ha hablado sobre el poder del lavado de dinero proveniente de la delincuencia organizada y especialmente del narcotráfico en Latinoamérica. En este sentido, al ser esta región el epicentro de la producción y tráfico de cocaína hacia el mundo, la comunidad internacional, liderada por las potencias centrales, y a través de sofisticados instrumentos jurídicos e institucionales, le han puesto un ojo especial, pues es considerada la fuente desde donde se genera o reproduce esta economía ilegal, capaz de alimentar las finanzas criminales e incluso las terroristas.

El lavado de activos tiene dos funciones estratégicas para las organizaciones delictivas: 1) proteger las actividades ilícitas de estos grupos a través del ocultamiento de sus finanzas en la economía legal y 2) la reproducción económica de las ganancias ilícitas; aumenta así su estela de poder e influencia en la sociedad y la economía¹⁰. Una lógica económica del narcotráfico que engrana muy bien dentro de la lógica financiera de cualquier actividad legal que consiste en: maximizar beneficios y minimizar riesgos.

Ahora bien, el lavado de dinero, junto con la corrupción, la evasión y el fraude fiscal forman parte de la denominada economía sumergida, que metodológicamente ha sido muy complicada de cuantificar. Barrios (2009), sin embargo, sostiene que el monto de esta economía puede representar entre el 15% y 20% de los negocios mundiales, lo cual la hace un rubro importantísimo en las finanzas internacionales. En un esfuerzo por cuantificar el flujo de dineros ilícitos que emigran hacia el mundo desde los países en desarrollo, Kar y Freita (2011) estiman que del año 2000 al 2009 se movieron alrededor de 7 231 914 millones de dólares. De este rubro, China es el país con mayor representación: 2 467 000 millones, seguidos de México y Rusia, con 453 000 y 427 000 millones, respectivamente, en ese mismo periodo. Pese a lo alarmante de la cifra, es necesario precisar que estas son valoraciones hechas a través de estudios

10 El lavado de dinero consiste en la actividad que hace lícito, por varios medios, el “dinero sucio”, es decir el proveniente de actividades ilícitas. “Blanqueo de dinero” se denomina, por otra parte, a las actividades de evasión o fraude fiscal (dinero negro) que provienen de actividades legales (Andrade, 2009).

que estiman los movimientos brutos de la economía internacional, lo que contempla variaciones en la deuda externa, componentes de la balanza de pagos y componentes de manipulación de precios de comercio, tornándose muy difícil la diferenciación del monto que representaría el narcotráfico en esta cifra.

No obstante, el tráfico de drogas, especialmente el de cocaína, dista mucho de aproximarse a esas cifras si hacemos un acercamiento más profundo¹¹. En efecto, si tomamos en cuenta solo el tráfico a gran escala vemos que estaría en condiciones de generar sumas importantes de lavado de dinero: 19 500 millones de dólares anuales (cifra estimada por Onudd por este concepto) provenientes del tráfico de cocaína que podrían ingresar de manera directa al sistema financiero regional. Sin embargo, este monto sería tal siempre y cuando los beneficios obtenidos por esta práctica sean reinvertidos en el sistema financiero en un 100%; pues caso contrario, si se descuentan de estas ganancias los gastos de subsistencia y excentricidades propias del mundo criminal, la cifra podría reducirse sustancialmente a la mitad. Por esto, se estima que la capacidad de lavado de dinero proveniente de la cocaína se reduciría a 9000 millones de dólares al año (Fernández, 2008).

Lo señalado bajo ningún punto de vista pretende decir que los montos de lavado de dinero generados por el tráfico de cocaína en la región no sean un rubro económico importante. Es más, si comparamos las cifras dadas, así sea la cifra estimada más modesta, el lavado de dinero proveniente del narcotráfico podría significar el presupuesto de inversión pública de cualquier países en desarrollo de población media. Por otra parte, las tendencias monopólicas de estas organizaciones delictivas les permite tener suficiente poder de influencia y capacidad de infiltración en las esferas social, política y económica de los países afectados. Pese a ello, esta cifra está lejos de ser la descomunal cifra económica sostenida por cierta opinión pública, cuya ausencia podría hacer colapsar o marcar desequilibrios importantes en las economías nacionales de los países de la región e incluso en el sistema económico mundial.

Ahora bien, es muy factible que esta economía esté beneficiando directamente al sistema financiero de los países latinoamericanos e incluso a ciertos paraísos *off shore*. Después de todo, una de las características más importantes de la delincuencia organizada es actualmente su capacidad de adaptación extraterritorial, que le permite residir en un país, operar en otro y lavar dinero en un paraíso fiscal (Sansó, 2011). No obstante, debido a los complejos y estrictos controles internacionales y nacionales de lavado de activos, que terminan aumentando el riesgo y la exposición de estas organizaciones, es probable que el lavado de dinero proveniente del narcotráfico en la región se situó en aquellas áreas de la economía poco regulada y de difícil control. Es decir, estos grupos ponen en marcha una verdadera estrategia de diversificación del riesgo que les permitiría neutralizar el estancamiento estructural del mercado de

11 Es muy factible que el lavado de dinero proveniente del narcotráfico de cocaína termine beneficiándose de las facilidades que dan la evasión y el fraude fiscal para ocultar sus actividades, proteger su dinero y reproducir sus ganancias.

drogas naturales en el mundo y aumentar así su estela de influencia y poder. Esto ha hecho posible que en América Latina se pase del periodo del narcotráfico de los grandes carteles al periodo del crimen organizado (Serrano y Toro, 2005).

Las inversiones más destacadas con fines de lavado en sectores lícitos de la economía se realizan en la industria de la construcción, compra de vehículos, compra de obras de arte, compra de bienes suntuarios, entre otras. Inversiones en actividades ilícitas con apariencia lícita tienen relación con préstamos de poca monta a la población, control de casinos clandestinos, bienes inmuebles, control de la contratación pública. Las inversiones en actividades completamente ilegales con alta reproducción económica se dan en la piratería de películas, extracción minera ilegal, etc. Muchas organizaciones delictivas como las mexicanas, a fin de promover su poder, incurren además en actividades como la industria del secuestro, la extorsión, la producción de metanfetaminas y el control del microtráfico, demostrando así una gran dispersión de actividades. En consecuencia, los mercados criminales en el contexto actual más allá de crecer en sus posibilidades reales, crecen también en sus capacidades potenciales; es decir, el abanico de posibilidades y espacios para economías ilegales altamente lucrativas son potencialmente enormes.

Por esta razón, un problema real de afectación al desarrollo económico y social de los países y sus territorios más vulnerables se alimenta de condiciones propicias como la informalidad de la economía, la corrupción, la cultura de la ilegalidad, la ausencia de democracia y Estado de derecho; y al mismo tiempo termina agravando y acentuando inercialmente estos males en la sociedad.

150

Conclusión

Uno de los principales dilemas respecto del narcotráfico es que pese a los esfuerzos internacionales por acabarlo, su economía sigue tan vigente e influyente en el mundo delincencial actual. Por esta razón, es importante entender a esta actividad como una economía y los atributos que esta genera en la dinámica criminal de la región.

Un atributo central es que el narcotráfico debe ser visto como la principal economía criminal y el motor financiero, como hemos dicho, de la criminalidad organizada regional. En este contexto, no existe organización criminal del mundo, al menos de las más famosas, que no haya contemplado al tráfico de drogas como un importante elemento para alimentar su poder delincencial e influencia. Pese a ello, es importante tener aproximaciones más precisas del tamaño de su economía que nos permitan evitar caer en exageraciones propias de valoraciones maximalistas que no están exentas de intereses corporativos y políticos en sus apreciaciones; y por otro lado, saber estimar el poder real de la amenaza y su daño en la sociedad. El narcotráfico es una amenaza real

para los estados en función de su daño social, pero está lejos de ser la empresa criminal con capacidad de acabar con el mundo, como se pretende hacer creer.

Por otro lado, el abordaje económico del narcotráfico permite aproximarnos a las configuraciones, racionalidades e intereses criminales que se construyen alrededor de este problema; es decir, analizar lo que está en juego desde el punto de vista la actividad económica y su incidencia en la dinámica criminal en la región. Un primer elemento tiene que ver con el estancamiento, que se estima, está teniendo la industria de la cocaína a nivel mundial, lo cual incide en la proliferación de otras modalidades de reproducción económica de las organizaciones criminales como el microtráfico y la diversificación de su cartera de negocios ilícitos. De igual forma, el apareamiento de nuevos centros de consumo mundial. La mirada económica también permite hacer una valoración coyuntural y dinámica de la situación regional, de países o local, respecto a la economía política del narcotráfico. Es decir, el rol geoestratégico que un determinado territorio cumple en función de producción tráfico, consumo, servicios logísticos servicios logísticos, corrupción y lavado de dinero, etc. En este sentido, el desplazamiento de los cultivos y la capacidad de producción de cocaína a otros países, así como el apareamiento de nuevas rutas de salida de la droga significan un potenciamiento importante de redes narcotraficantes y la capacidad de reproducción económica que este tipo de mercado tiene en la economía legal e ilegal.

Pese a ello, uno de los principales aportes de esta mirada económica del narcotráfico es, sin lugar a dudas, la necesidad de tener una nueva mirada estratégica del problema. Por ejemplo, mientras los esfuerzos estatales siguen concentrándose en la problemática en función sur-norte, los nuevos mercados como el sudamericano, el asiático, el australiano y la Europa del Este, obliga a repensar esta geopolítica a las autoridades. Esto abre la posibilidad de un nuevo marco metodológico para el diseño de políticas, que busca adaptar las capacidades estatales de control neutralización y prevención del fenómeno, a las nuevas y cambiantes racionalidades de la economía mundial del narcotráfico. La mirada económica obliga a las autoridades a repensar el direccionamiento de su política en función de una gestión prospectiva del problema y la mitigación de corto plazo de su incidencia.

Bibliografía

Albanese, John (2010). "Assessing Risk, Harm, and Threat to Target Resources against Organized Crime: A Method to Identify the Nature and Severity of the Professional Activity of Organized Crime and its Impacts (Economic, Social, Political)". *Working Papers Series* N°12: 1-22, December, Global Consortium on Security Transformation (GCST).

- _____ (2008). "Risk Assessment in Organized Crime: Developing a Market and Product-Based Model to Determine Threat Levels". *Journal of Contemporary Criminal Justice*, N°24: 263-273.
- _____ (2007). *Organized Crime in Our Times*. Newark: LexisNexis.
- Andrade, Jessica (2009). *Lavado de dinero en Ecuador: El caso Prada*. Disertación de Maestría, FLACSO-Ecuador.
- Armenta, Amira, Pien Metaal y Martin Jelsma (2012). *Un proceso en ciernes. Cambios en el debate sobre política de drogas en América Latina*. Transnational Institute. Visita el 16 de septiembre de 2012 en <http://tinyurl.com/mfprjx4>
- Ávila, Ariel y Bernardo Pérez (2011). *Mercado de criminalidad en Bogotá*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, Taller de Edición Rocca.
- Bagley, Bruce (2012). "Tráfico de drogas y crimen organizado en América Latina y el Caribe en el siglo XXI: retos para la democracia". Conferencia dictada en el marco del Encuentro Internacional Drogas, Usos y Prevenciones, Quito.
- Bagley, Bruce y Aline Hernández (2010). "Crimen organizado en México y sus vínculos con Estados Unidos". En *Anuario 2010 de la seguridad regional en América Latina y El Caribe*, Mathieu Hans y Catalina Niño Guarnizo (Ed.): 328-378. Bogotá: FES Colombia.
- Barrios, Miguel Ángel (2009). *Diccionario latinoamericano de seguridad y geopolítica*. Argentina: Editorial Biblos.
- Caballero, Carlos y Alfonso Amaya (2011). "La lucha contra el lavado de activos: instituciones, resultados y desincentivos." En *Política antidrogas en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos*, Álvaro Uribe y Daniel Londoño (Comp.): 301-328. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Camacho, Álvaro (2011). "Narcotráfico y mutaciones políticas". En *Política antidrogas en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos*, Álvaro Uribe y Daniel Londoño (Comp.): 331-356. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Cortés-Vargas, Yofre Luis y Rodolfo Parra-Cely (2011). "Narcomenudeo: un neologismo para describir la venta de estupefacientes". *Revista Criminalidad*. N° 2, Vol. 53: 37-71.
- Cronísta.com (2012). "El crecimiento económico crea nuevos ricos y cambio el tejido político y social de Brasil," 27 de abril del 2012. Visita 15 de agosto de 2012 en <http://tinyurl.com/knbszqz>
- El Comercio (2011). "El grupo cordillera operaba en Quito con red de sicarios". Sección Seguridad, 24 de marzo de 2011.
- Fernández Steinko, Armando (2008). *Las Pistas Falsas del Crimen Organizado. Finanzas Paralelas y Orden Internacional*. Madrid: Catarata.
- Haken, Jeremy (2011). *Transnacional Crime in the Developing World*. Global Financial Integrity. Visita el 15 de septiembre de 2012 en <http://tinyurl.com/mkdbqos>

- Infobae.com (2012). “Sendero Luminoso: Guerrilla o narcotráfico.” 7 de julio de 2012. Visita el 15 de agosto de 2012 en <http://tinyurl.com/lpcgej5>
- Kar, Dev y Sarah Freitas (2011). *Illicit Financial Flows from Developing Countries Over the decade ending 2009*. Global Financial Integrity. Visita el 17 de septiembre de 2012 en <http://tinyurl.com/7cb2plm>
- National Institute on Drug Abuse (2012). *Drugs Facts: National trends*. United States. Visita el 22 de febrero de 2013 en <http://tinyurl.com/7oass4y>
- Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (2005). *Informe Mundial sobre las Drogas 2005*. New York: United Nations. [Versión electrónica]
- Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (2011). *Informe Mundial sobre las Drogas 2011*. New York: United Nations. [Versión electrónica]
- Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (2012). *Informe Mundial sobre las Drogas 2012*. New York: United Nations. [Versión electrónica]
- Observatorio de Hemisférico de Seguridad (2012). *Informe sobre seguridad ciudadana en las Américas. Organización de Estados Americanos*. Washington D.C Secretaría de Seguridad Multidimensional. [Versión electrónica]
- Pontón, Daniel (2012). *La despenalización de drogas ilegales: ¿fin del metarrelato?* Documento inédito.
- Pontón, Daniel y Fredy Rivera Vélez (2011). *El ascenso estratégico: lógicas y despliegues del crimen organizado en Ecuador*. Quito: Flacso.
- SansóRubert, Daniel (2011). “Inteligencia criminal: una lección estratégica en clave de seguridad frente a la iniciativa de la delincuencia organizada,” En *Inteligencia estratégica prospectiva*, Fredy Rivera (coordinador). 215-238. Quito: Flacso-Senain, Aecid.
- Serrano, Mónica y María Cecilia Toro, (2005). “Del narcotráfico al crimen organizado en América Latina.” En *Crimen transnacional organizado y seguridad internacional. Cambio y continuidad*, Mats Berdal y Mónica Serrano (Comps.): 233-274. México D.F: Fondo de Cultura Económica.